



## CONVENCIÓN SOBRE EL COMERCIO INTERNACIONAL DE ESPECIES AMENAZADAS DE FALINA Y EL ORA SIL VESTRES

Hoja	De				
1	1				
1. CERTIFICADO CITES	ORIGINAL No.				
ΜX	105126				
2. Válido hasta	24-ago20				
	IMPORTACIÓN				
$\checkmark$	EXPORTACIÓN				
	REEXPORTACIÓN				
	OTROS				

Y RECURSOS NATI			DE ESPECIES AMENAZ			1	REEXPORTACION
	MBRE Y DIRECCIÓN)		DE FAUNA Y FLORA SILVI		LAR (NOMBRE Y DIRECC	ION PAIS)	OTROS
	PALMERTREE			1 _	PECUARIA SIERRA BONI	_ * •	,
JASON DOANE	PALMENTREL			Adito	PECOANIA SIENIA BONI	ITA, S.F.R. DE R.L.	
							*
Pais de destino	ESTADOS UNIDOS DE	AMÉRICA		1			
Condiciones especial				6. NOM	BRE, DIRECCIÓN Y PAÍS	DE LA AUTORIDAD ADA	MINISTRATIVA
COBRADO EN LA UMA "	LOS CHINOS" CON REGIST No. 12/09-0040/2020 DE FI	RO No. DFYFS-C	R-EX-0168-SON Y AUTORIZACIÓN				
NDF-026/2020	. 110. 1200 0040/2020 22 1			SUBS	SECRETARÍA DE GEST	TIÓN PARA LA PROT	ECCIÓN AMBIENTAL
				DIREC	CCIÓN GENERAL DE	VIDA SILVESTRE	¥
				EJÉR	CITO NACIONAL No. 2	223	
				COL.	ANÁHUAC		
				11 10 10 10 10 10	LDÍA MIGUEL HIDALO		
ora arumetes vivos. Este Certificado es valvido solo si las condicionis de bransporte se ajustan a las directrices CITES para la movirización de unitar existe existe de bransporte de arumetes vivos.			- 2	AD DE MÉXICO, C.P. 1	1320		
	e la transacción		tampilla de seguridad No.	MÉXIC	co		,,
TROFEOS I	DE CAZA (H)		,				
7/8 Nombre común	y nombre científico	9. Desc	ripción parte o derivado; marcas	0	10. Apéndice y	11. Cantidad: número de	11a, Total exportado / Cupo
(género y especie)	del animal o planta	•	de identificación (edad/sexo, viv		Procedencia	especimenes y/o peso neto (kq.)	•
	CIMARRÓN		PIEL, CRÁNEO Y CUERNOS (CINTILLO BC192000130)		10. 2004	1 .	
Ovis ca	nadensis n	nexican.	a		II W	TROFEO	
12. Pais de origen*	Permiso No.	Fecha	12a. País de la última reexport	tación	No. de certificado	Fecha	12b. No. de la operación **
MÉXICO	MX 105126	24-feb20	MÉXICO		MX 105126	24-feb20	o fecha de la adquisición ***
	L	<u> </u>					
VVVVV	~~~~				xxx	xxx	
XXXXXX	1	Τ				, 10000000	
12. Pais de origen*	Permiso No.	Fecha	12a. País de la última reexport	tación	No. de certificado	Fecha	12b. No. de la operación ** o fecha de la adquisición ***
			ř				
		·lana					
12. Pais de origen*	Permiso No.	Fecha	12a. País de la última reexport	ación	No. de certificado	Fecha	12b. No. de la operación **
			. 2:				o fecha de la adquisición ***
				_			
					, i		9
2. Pais de origen*	Permiso No.	Fecha	12a. País de la última reexport	ación	No. de certificado	Fecha	12b. No. de la operación ** o fecha de la adquisición ***
				-			
						.	
12. Pais de origen*	Permiso No.	Fecha	12a. País de la última reexporta	ación	No. de certificado	Fecha	12b. No. de la operación **
z. r dio do origon							o fecha de la adquisición
						4	19 Test Co.
plamente para los especime	enes del Apéndice I nacidos	os o recolectados y criados en cautiv	en la naturaleza, nacidos o criados en o idad con fines comerciales	CAULIVIOAD (	o reproducidos anificialmente (s	ою еп саѕо се кеехропасіоп)	25 c) /27 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0
ara los especimenes pre-C ste Certificado es em	Convención itido por la Autoridad Ad	Iministrativa CIT	ES México.				<b>医侧线检验</b>
	ERAL DE VIDA SILVES		DIRECTORA GE	NERAL			1 Egrand
			MARÍA DE LOS ÁNGELES	PALMAJIR	ZARRY		
			1/1	//		Co	orotorio eta Mantin A
			H. A	1		୍ରଫ	cretaria de Medio Am
Ciudad de Méx	xico 24	-feb20	4	7			y Recursos Natural
LUGAR	F	ECHA	FIRMA		ESTAN	IPILLA CITES	SELLO OFICIAL
	PORTACIÓN DEFINITIV	/A	15. Conocimiento	delemba	arque/carta de porte aéreo.	V	
probación de la : EXI			l	1			,
	_						The state of the s
*	-			,			ľ
Veillen.7 Cantidad	POR LAS ADUANAS INDICADA MANUAL DE PROCEDIMENTOS	VIGENTE.					
Verifien. 7 Cantada d	FOR LAS ADUANAS INDICADA MANUAL DE PROCEDIMENTOS'S PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIA FERRACIÓN EL 20 DE EMERO FUERTO DE SALEDA	VIGENTE.	FECHA	_	FIRMA		Sello y cargo oficial

Estimado Usuario a efecto de proporcionarle un mejor servicio en la realización de su movimiento transfronterizo autorizado por esta Secretaría, se le sugiere que preferentemente utilice las aduanas siguientes:

Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México.	Aeropuerto Internacional General Ignacio Pesqueira García,	Cancún, Quintana Roo.
Ciudad Hidalgo, Chiapas	Hermosillo, Sonora.	
Ciudad Juárez Chihuahua	Colombia, Nuevo León	Ensenada, Baja California.
Estación Sánchez, Nuevo Laredo, Tamaulipas	Guadalajara, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.	Lázaro Cárdenas, Michoacán.
Manzanillo, Colima.	Matamoros, Tamaulipas.	Nogales, Sonora.
Nuevo Laredo, Tamaulipas.	Progreso, Yucatán.	Puerto Morelos, Benito Juárez, Quintana Roo.
Silao, Guanajuato,	Tijuana, Baja California.	Veracruz, Veracruz

## CONDICIONES

Una vez realizado el movimiento transfronterizo, deberá dar aviso mediante el formato publicado en el Diario Oficial de la Federación (15-Abril-2011) y al trámite con clave No. SEMARNAT-08-053 "Aviso una vez realizada la Importación, Exportación o Reexportación sujetas a permiso o Certificado CITES" y entregar a la Secretaría en un plazo no mayor a diez días hábiles, la siguiente documentación:

## A.- Importación.

- Original del permiso o certificado CITES de exportación o reexportación, debidamente verificado por las autoridades del país de procedencia.
- Copia simple del permiso CITES de importación mexicano, en el que conste la verificación efectua da por la PROFEPA.
- Copia simple del documento donde conste la verificación sanitaria realizada por las autoridades competentes, en su caso.

## B.- Exportación o Reexportación.

 Copia simple del permiso o certificado CITES de exportación o reexportación mexicano, en el que conste la verificación efectuada por la PROFEPA.

Este permiso o certificado no lo exime del cumplimiento de otras disposiciones técnico – administrativas y de sanidad exigidas por otras autoridades competentes en la materia, sean Federales, Estatales y Municipales.

Área que clasifica.- Dirección General de Vida Silvestre.

Identificación del documento.- Versión pública del presente permiso de exportación de ejemplares, partes y derivados de la vida silvestre, cuyo número de identificación es: MX 105126

Partes clasificadas.- Domicilio, correo y teléfono del titular de la autorización y de su destinatario.

**Fundamento Legal.-** La clasificación de la información confidencial se realiza con fundamento en los artículos 113, fracción I, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 116 primer párrafo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Razones.- Por tratarse de datos personales concernientes a una persona física identificada e identificable.

Firma del titular - María de los Ángeles Palma Irizarry.

Fecha y número del acta de la sesión del Comité donde se aprobó la versión pública.- Resolución en la sesión celebrada el